ESTUDIOS PREVIOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

1) DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

En el presente estudio se exponen los argumentos en los que se sustenta la convivencia y oportunidad para la contratación y apoyo en la gestión de servicios profesionales como asesora jurídica externa de la Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales EMSERP E.S.P; la información contenida en el presente documento constituye el soporte para la selección adecuada y conveniente del servicio a contratar.

La Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales EMSERP E.S.P"., no cuenta dentro de su planta de personal con recurso humano disponible para desarrollar la asesoría jurídica y legal requerida para las diferentes áreas de la Empresa, desde la contratación hasta los asuntos legales del día a día. Requiriéndose por tanto de un profesional en Derecho con el fin de que brinde asesoría jurídica, asesoría contractual y representación judicial y extrajudicial de la Empresa en los diferentes procesos que se adelantan en contra de la misma.

De acuerdo a lo anterior, es necesario la contratación de un profesional en Derecho para la prestación de los servicios de asesoría jurídica.

2) OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES Y TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR

Tipo de contrato: Prestación de servicios Profesionales. **Objeto:** Prestación de Servicios profesionales de Asesoría Jurídica externa para el proceso de contratación y para la representación extrajudicial y judicial de los procesos en que sea demandada o demandante la Empresa de Servicios Públicos Varios de PUPIALES, EMSERP E.S.P

3) CODIGO UNSPSC

80111607 Necesidad de personal jurídico

4) PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN, CÓDIGO PRESUPUESTAL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 14.000.000 El presente contrato de prestación de servicios se imputa al presupuesto de la vigencia fiscal 2026, afectando el siguiente rubro: **212020200801 Honorarios Administrativos y Certificado de Disponibilidad No. 2026000426 del siete (07) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).**

5) FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA CONTRATAR DIRECTAMENTE

La presente contratación se fundamenta en el artículo 22 del acuerdo 004 del 8 de octubre de 2009modificadoparcialmente por la resolución No 020 del 25 de febrero de dos mil veintiuno (2021). Manual de contratación-Capítulo II, numeral 2.2. Solicitud única oferta:
"Podrá seleccionarse el contratista mediante la solicitud de una (1) sola cotización, oferta o propuesta para los siguiente casos: 1.Cuando la cuantía sea inferior o igual a la suma equivalente en dinero a CINCUENTA (50) SMMLV.

6) CONSULTA DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN

Carrera 7 No. 10 – 217, Barrio El Progreso, Celular: 315 6331252
www.emserp.gov.co gerencia@emserp.gov.co
Pupiales - Nariño

Pueden ser consultados en la Dirección Administrativa de EMSERP E.S.P., teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación y, por ende, garantizan la trasparencia y publicidad de los procesos precontractual y contractual y en la página de Colombia Compra Eficiente (SECOP).
Los fundamentos legales citados en estos estudios, corresponden a la normatividad vigente en materia de contratos para las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios de conformidad con la ley 142 de 1994. De acuerdo al análisis y consideraciones anteriormente expuestas, se recomienda adelantar el proceso de contratación, para Prestación de Servicios profesionales de Asesoría Jurídica externa para el proceso de contratación y para la representación extrajudicial y judicial de los procesos en que sea demandada o demandante la Empresa de Servicios Públicos Varios de PUPIALES, EMSERP E.S.P tres (03) meses y quince (15) dias, desde el siete (07) de septiembre hasta el veintidós (22) de diciembre de dos mil veintiseis (2026).

Pupiales, siete (07) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

YESENIA MORENO ROSERO
Directora Administrativa EMSERP E.S.P.

ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre: Yesenia Moreno Rosero	Nombre: Marisol Muñoz Morán	Nombre: Yesenia Moreno Rosero
Cargo: Directora Administrativa	Cargo: Asesora Jurídica Externa	Cargo: Directora Administrativa